



El propósito de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica es que sirva como instrumento y palanca para canalizar el trabajo de los profesionales farmacéuticos en favor de la sociedad en los próximos años, contribuyendo así a acelerar las transformaciones y retos previstos en la “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030” del Gobierno de España, situando la sostenibilidad y los derechos de las personas en el centro de la acción.



RESUMEN EJECUTIVO

Compromiso para el cumplimiento de la Agenda 2030

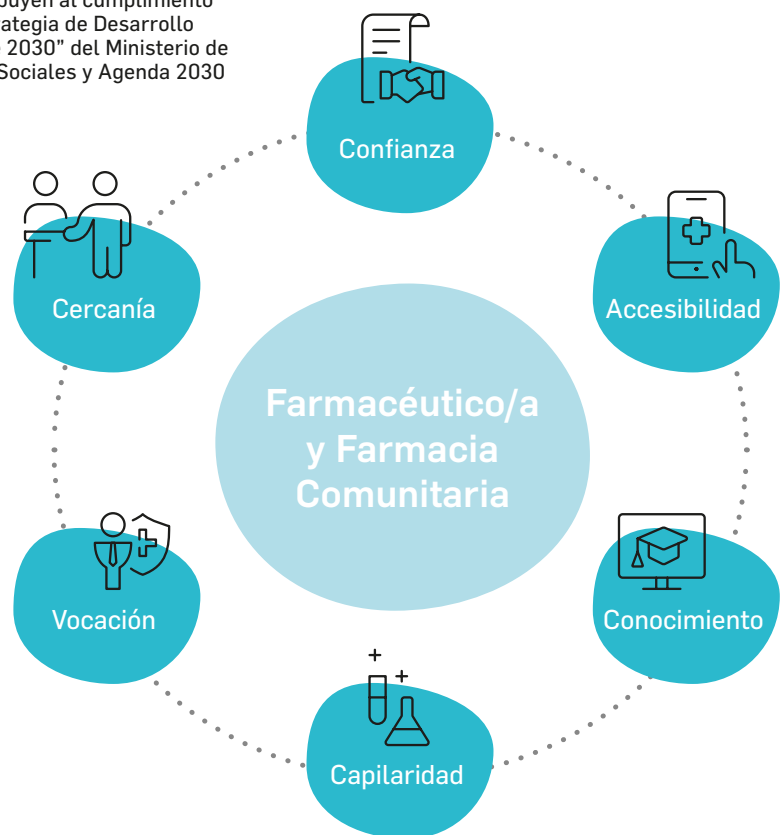
ESTRATEGIA SOCIAL DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA



La actual crisis sanitaria, social y económica que ha supuesto y está suponiendo la COVID -19 ha puesto sobre la mesa con mayor peso aún, la necesidad de que todos los actores sanitarios desarrollen su dimensión social para lograr alcanzar los difíciles retos que tenemos como país y como sociedad.

Para ello el Consejo General quiere poner en marcha esta estrategia con el fin de desarrollar el ámbito social de la profesión farmacéutica y materializar su compromiso de la misma con toda la sociedad, en especial con los pacientes y los colectivos más vulnerables.

Valores de la Profesión Farmacéutica que contribuyen al cumplimiento de la "Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030" del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030



Misión

Promover e impulsar la acción social y la innovación social en las actuaciones de la profesión farmacéutica y de los profesionales farmacéuticos mediante el desarrollo y la coordinación de iniciativas sociales alineadas con los ODS con especial atención a pacientes y colectivos vulnerables, la defensa del medio ambiente y la cooperación al desarrollo.

Visión

Convertir al farmacéutico en un actor principal en iniciativas de impacto social positivo, en especial con pacientes y colectivos vulnerables.

Convertir a la Red de Farmacias en una Red de impacto social positivo en todo nuestro país en especial en las zonas sometidas a despoblación.

Hacer del CGCOF y de la Organización Farmacéutica Colegial **una organización profesional referente en el ámbito social** por el impulso a iniciativas transformadoras para conseguir la implantación efectiva de los ODS en nuestro país.

Hacer del CGCOF un generador de alianzas y colaborador eficaz de Instituciones públicas y privadas en el ámbito de la consecución de los ODS en España.

Valores

Los valores son los propios que el Consejo General de Colegios Farmacéuticos tiene definidos:



Cercanía:
vocación de servicio y adaptación al entorno



Innovación:
eficiencia y excelencia



Compromiso:
solidez y calidad

Líneas de actuación

La presente Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica establece cinco líneas básicas de acción y ocho líneas transversales. Las 5 líneas de acción propuestas se articulan según sus beneficiarios en las siguientes:

- **Pacientes**
- **Infancia y adolescencia**
- **Mayores**
- **Mujeres**
- **Colectivos vulnerables** (personas con discapacidad, personas dependientes, personas en situación de pobreza y exclusión social)

Mapa de programas

| Programas marco | Proyectos a desarrollar |
|---|---|
| Observatorio Social y de Sostenibilidad de la Profesión Farmacéutica | 1. Barómetro social de la farmacia española |
| | 2. Foro y premios a la innovación social y farmacia |
| | 3. Estudios Farmacia y Reto Demográfico |
| | 4. Monografías sociales CGCOF |
| | 5. Curso verano UIMP: Innovación Social, ODS y Farmacia |
| Soledad | 6. Red de Farmacias contra la soledad |
| Cooperación Internacional | 7. Convocatoria anual de proyectos de Cooperación al Desarrollo |
| Medicamentos y accesibilidad | 8. App Medicamento Accesible Plus |
| Igualdad | 9. Red de farmacias contra la Violencia de Género |
| | 10. Estrategia de Género de la Profesión Farmacéutica |
| Pacientes | 11. Escuela con Pacientes |
| | 12. Rutas integradas de innovación asistencial |
| Medioambiente y transición ecológica | 13. EcoFarmacia |